



Llega al pleno del Senado la Reforma de Pensiones

Posted on Enero 27, 2025

Luego de un intenso trabajo en comisiones, el Senado comenzará hoy el debate del proyecto de reforma previsional que, en esencia, busca mejorar las pensiones, reducir las brechas de género y crear un Seguro Social.

La iniciativa, presentada por el Gobierno, ya fue aprobada por las comisiones de Trabajo y Hacienda y, de ser adoptada en el plenario, pasará a la Cámara de Diputados.

Según declaró el presidente del Senado, José García Ruminot, la discusión de la propuesta comenzará a partir de las 15:00 (hora local) y se extenderá hasta lograr su total despacho.

En el régimen previsional actual la casi totalidad de los aportes recae sobre los trabajadores, quienes cotizan el 10 por ciento de sus remuneraciones, en tanto, los empleadores solo aportan 1,5 por ciento, lo cual subirá ahora a 8,5.

Con este nuevo ingreso crecerán las jubilaciones futuras, se creará un Seguro Social y se compensará a las mujeres, quienes hoy perciben menos retiros por su mayor expectativa de vida.

También aumentará a 250 mil pesos (unos 248 dólares) la Pensión Garantizada Universal (PGU), la cual se

entrega a personas de 65 años o más que no perciben ningún retiro.

En ese beneficio serán incluidos los exonerados, aquellos que perdieron su trabajo por motivos políticos durante la dictadura (1973-1990).

El proyecto podría beneficiar a unos 2,8 millones de adultos mayores con un alza de las remuneraciones de entre 14 y 35 por ciento.

Pero, la iniciativa genera también rechazo de algunos sectores porque beneficia a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), creadas en 1980 durante el régimen de Augusto Pinochet, las cuales se enriquecen con los ahorros de los trabajadores, mientras entregan retiros de miseria.

La semana pasada cientos de chilenos marcharon por las calles de esta capital para exigir el fin de estas empresas.

Luis Mesina, vocero de la organización No más AFP, advirtió que con el proyecto debatido en el Congreso Nacional, la tasa contributiva va a aumentar, lo cual significa entregarles entre cuatro mil 500 y cinco mil millones de dólares más al año a las administradoras.

La Central Unitaria de Trabajadores (CUT), por su parte, señaló que si bien la propuesta presentada por el Gobierno tiene aspectos positivos, también demuestra el rotundo fracaso del modelo de las AFP que durante décadas fueron incapaces de garantizar pensiones dignas.

La CUT convocó para el 3 de abril venidero a un paro nacional para rechazar cualquier reforma que perpetúe la mercantilización de la seguridad social y transforme las pensiones en un negocio para unos pocos, así como reclamar trabajo decente y salarios dignos.

El Maipo/PL